

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9997.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Influencia del abuso del tabaco en la salud.—He aquí las observaciones hechas sobre este particular por el doctor M. Maurel:

«En el mes de... fui llamado por M. B., empleado superior de una gran administración, que, según me dijo, acababa de ser atacado de una apoplejía. Estando en la oficina había perdido el conocimiento, sin ningún síntoma que hiciera preveer el suceso. A mi llegada el enfermo había recobrado los sentidos; pero se quejaba de vértigos y aturdimientos tan graves, que apenas podía sentarse. Fuera de esto, no presentaba ningún síntoma de parálisis.

Después de un examen minucioso anuncié á la familia que no se trataba de un ataque de apoplejía, que el estado del enfermo no presentaba peligro alguno, y que á los pocos días podría entregarse á sus tareas ordinarias, curando por completo si seguía mis indicaciones.

La seguridad consistía en que había comprendido que los accidentes de M. B. provenían del abuso del tabaco.

Su familia me aseguraba que no cesaba de fumar en todo el día, y él mismo confesaba que fumaba 10 ó 12 cigarros puros diariamente.

Los accidentes producidos por el abuso del tabaco no toman siempre la forma que acabo de citar.

Uno de sus más constantes fenómenos consiste en alterar las funciones digestivas.

El gran fumador, por regla general, come mal, y todo el mundo sabe que á veces un sólo cigarro basta para quitar el apetito.

Ciertas personas pretenden que hacen mejor sus digestiones fumando después de comer, y esto no se comprende, puesto que todo el mundo sabe que el cigarro hace perder una gran cantidad de saliva, necesaria para la digestión, y que sólo se reemplaza á costa de otros jugos.

No se puede admitir, pues, que el uso del tabaco sea útil; todo lo que se puede conceder es que no sea perjudicial.

Es preciso también advertir que ciertas costumbres inveteradas adquieren tal fuerza en la naturaleza del individuo, que es tan peligrosa la privación absoluta, como el abuso.

Por este motivo reconocen todos los médicos que no debe privarse absolutamente del alcohol, al que ha enfermado por el abuso de bebidas.

No reconozco en el tabaco más que una propiedad útil, es la única, sus efectos laxantes.

Basta á algunas personas fumar una pipa en ayunas para sentir sus efectos.

La hoja de tabaco está clasificada por

los toxicólogos entre los venenos llamados *narcóticos acre*.

Cualquiera puede darse cuenta de sus efectos, cuando estando resfriado penetra en una habitación cargada de humo de tabaco: inmediatamente comienza á sentir un picorcillo en la garganta que le obliga á toser, y que no cesa hasta que sale de aquella atmósfera.

El humo del tabaco es efectivamente perjudicial para todas las afecciones de la vía respiratoria; mantiene los resfriados y las bronquitis, y provoca espantos de sangre en las personas predispuestas á tisis pulmonar, pudiendo además ocasionar bronquitis crónicas, catarros y afecciones pulmonales.

Algunos asmáticos pretenden que se encuentran mejor cuando mezclan un poco de tabaco en las hojas de *daturas stramonium*, que fuman durante sus ataques. Lo que yo creo es que encuentran así más agradable el humo de las plantas que fuman.

Uno de los efectos más seguros y quizá más desconocidos del tabaco, es su acción sobre el corazón.

En los grandes fumadores es frecuente la irregularidad en el pulso, generalmente tarde.

El enfermo de que me ocupé al principio, no tenía más de cincuenta pulsaciones por minuto, y éste fué el síntoma que más llamó mi atención para hacer el diagnóstico; palpaciones, falta de respiración, dolores precordiales, tales son los principales fenómenos producidos por el abuso del tabaco sobre la circulación de la sangre.

El sistema nervioso es uno de los más principalmente influidos por el tabaco; aun en pequeñas dosis produce vértigos y aturdimientos que, pasajeros en su principio, concluyen por ser continuos.

Al principio el fumador experimenta una sensación vaga de vértigo que no está exenta de encantos; pero bien pronto sigue el aturdimiento con ó sin náuseas, que dificultan la marcha y obligan á guardar cama.

A un grado más elevado sobrevienen algunas veces verdaderos ataques, que tienen gran semejanza con la apoplejía cerebral, como el ejemplo citado en un principio. Si la persona no se corrige, estos ataques se repiten, y concluyen por hacerse graves.

Al mismo tiempo se resienten las facultades intelectuales, la memoria se debilita, y la enagenación mental y la demencia pueden llegar á ser consecuencia de esa pasión, porque llegado á ese extremo, el abuso del tabaco puede ser tan perjudicial como el de las bebidas espirituosas.

La salud general se resiente de este estado, y los fumadores inveterados presentan una fisonomía pálida y adelgazada, comen mal, digieren mal, y se ven

atormentados por gastritis y gastralgias.

Este es el parecer del doctor Maurel sobre el tabaco, pero para tranquilidad de los fumadores simplemente aficionados, diremos que todos estos peligros, según opinión del mismo doctor, no provienen del uso, sino del abuso del tabaco, y que para remediarlos basta renunciar al vicio, y á veces se consigue con solo reglamentarlo.

Un ferrocarril sobre el hielo.—América está destinada á ofrecernos espectáculos cada vez más curiosos é inesperados, y si consideramos las condiciones que la naturaleza ha dado á sus habitantes, no es de admirar el carácter tan original como aventurero que los distingue.

Muchas veces les es necesario vencer dificultades colosales, pero nada los detiene, y algunos encuentran realmente soluciones muy ingeniosas. Así es que ahora se habla de un ferrocarril asentado sobre el hielo cerca de Montreal, que ya lleva cuatro años de experiencia con excelente éxito.

Tres son las líneas que van á Montreal y atraviesan en ese punto el río de San Lorenzo. Para esas tres líneas, existe un puente que tiene 2 kilómetros de longitud y que costó tanto como el túnel de San Gotardo (39,600,000) pesetas y que pertenece á la compañía del Gran Trunk. Naturalmente esa compañía exige de las otras dos un tanto por tránsito, el cual está fijado en 5.025 pesetas por vagón de mercancías y 0,336 de peseta por viajero.

En razón á la considerable importancia del tránsito, esta imposición es muy onerosa, y la compañía Rail-val procuró librarse de ella, al menos en parte. Con este fin, después de largos estudios, se decidió á establecer sobre el hielo del río una vía de traviesas entre ambas

Determinado el trazo, asentáronse sobre el hielo, perpendicularmente el eje de la vía, á 2,25 metros una de otra, traviesas de 8 metros de longitud y de 0,25 y 0,35 de escuadra, calzandolas con pedazos de hielo de modo que quedasen bien horizontales. Sobre estas traviesas colocáronse dos filas de largueros del mismo ancho y espesor, y paralelos al eje de la vía; por último, sobre estos largueros se instalaron nuevas traviesas de tamaño y espaciado ordinario, que á su vez soportan los rails. Hecho esto rellenáse los huecos con hielo, como balasto, y riégase abundantemente con agua del río.

Pasadas 24 horas obtiéndose una vía perfectamente sólida, la que gracias á la ancha base en que se reparten las presiones, pueden soportar sin peligro los vehículos más pesados.

C. de V.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 19.

Se abrió á las dos y diez. El señor Fernandez de la Hoz pide al presidente del Consejo varios datos.

El señor Alcalá Zamora pregunta al señor ministro de Hacienda si los títulos al portador de deuda consolidada al 5 por 100 están comprendidos en las prescripciones de la ley de 1876, que declaró caducados ciertos créditos contra el Estado.

El señor ministro de Hacienda ofrece contestar cuando lea en el «Extracto oficial» la pregunta que ha formulado.

Los señores Ortiz de Pinedo, Paso y Delgado y conde de Guaqui, apoyan, y son tomadas en consideración, varias proposiciones de ley.

Entrase en la órden del día y se abre discusión sobre el presupuesto ordinario de ingresos.

El señor vizconde de Campo Grande lo impugna.

Después de apreciar las bajas que se experimentarán en las cifras del presupuesto, censura el presupuesto extraordinario, y en general la gestión financiera del actual gobierno.

El señor Parra defiende el presupuesto de ingresos y contesta á los ataques dirigidos por el señor Jove á la gestión económica de la fusión.

El señor Hoppe consume el segundo turno en contra, consagrando su discurso al examen de la contribución territorial y de consumos.

El señor Suarez Inclan contesta al orador de la izquierda, defendiendo la conducta del gobierno, y haciéndole del rumor que hace ascender la

ción de...

una ley, y que si hay estralimitaciones á las Cortes corresponde apreciarlas.

Rectifica el señor marqués de Villamejor y se aprueba todo el presupuesto de gastos.

Se aprueba también el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos.

Se abre discusión sobre el articulado de proyecto de ley.

Los señores marqués de Casa Jimenez y vizconde de Campo Grande hacen observaciones á las autorizaciones que se conceden en el articulado.

Contéstalas el señor ministro de Hacienda, y se aprueba el articulado.

Se votan definitivamente los presupuestos.

Se lee el dictamen sobre el proyecto reformando la ley de 31 de diciembre de 1881 relativa al impuesto de derechos reales, y una enmienda del señor Garcia Barzanallana.

La comisión no la admite.

El señor Garcia Barzanallana ni la retira ni la apoya, pero hace presente que no hay senadores en el salon para admitirla ó desecharla.

El señor Presidente suspende el debate.

Se da cuenta de haberse recibido el presupuesto de Cuba.

Acuerda la Cámara reunirse mañana en secciones.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Sesion de la mañana del 19.

Se abrió á las ocho.

El señor... pide que se escite el... correspondiente para... causa formada hace... atacion provincial

... proposiciones: una para... arretar en la provincia de... tra para que se construyan... blecimientos penales.

... en consideración.

... dia.

... ministro de Ultramar contesta... que hizo... el se... to acerca del... encio que...

... adador en cuanto á la reforma... cancelas relativa á los derechos... anas de productos nortea-

... Ha... ar la cruda oposicion de los... tonomistas.

... El... abra rectifica, felicitándose del... del debate, porque entien... de... na reconocido por todos que los... sos son exagerados y no guardan proporcion con las fuerzas contri... bntivas de Cuba.

El señor Fabié hace uso de la palabra para rectificar.

El señor ministro de Ultramar: Para terminar esta discusión debo pronun-

XXVIII.

UNA FIESTA EN CASA DE TALMA.

El 25 de octubre del mismo año había doble fiesta en el teatro de Variedades de Palais Royal, donde Manuel había reunido los mejores artistas, diseminados á causa de la revolución.

Mlle. Amelia Candelle, que tenía amores con Vergniaud, daba la primera representación de *La Hermosa arrendataria*, y Dumouriez, el vencedor de Valmy, debía asistir al teatro.

Después de la representación, artistas, autores y hombres políticos debían reunirse en casa de Talma, en su pequeña casa de la calle de Chantieraine, que acababa de comprar, y en la que daba una fiesta, mitad baile, mitad sesion literaria.

había hecho subir un ramo que llevaba en el coche y se lo había ofrecido. Mad. Roland había recibido sonriendo aquel emblema de cosas frívolas y efímeras y á esta pregunta de Dumouriez:

—¿Qué opinion teneis de mí?
Había respondido:

—¡Os creo un poco realista!

Después había entrado en el terreno de la política, de los planes que tenía el ministerio; había reconocido la inteligencia de Dumouriez y había dicho que, cuanto mayor era, más era su desconfianza.

—Cuanto más talento tengais, sois más peligroso,—le había dicho,—y la república se guardará de subordinaros otros generales.

—La desconfianza,—dijo el general,—es el defecto de todos los gobiernos, porque su desconfianza mata el génio. Si los otros generales no me hubieran estado subordinados, no hubiera podido reunir sus fuerzas á las mías y conducir á Kellerman á la

Las instrucciones de Danton eran precisas.

Hacer todo lo posible para que los prusianos abandonasen á la Francia y por tanto al rey.

En suma, la batalla de Valmy debía ser un descalabro, era precisa una derrota.

Las escaramuzas por una y otra parte á nada conducían y se había convenido de comun acuerdo en que cesaran.

El ejército prusiano estaba desmoralizado y perdía diariamente doscientos ó trescientos hombres por la disenteria.

Sin embargo, S. M. el rey Federico Guillermo se sostuvo durante doce días.

El rey de Prusia, sin embargo, tenía cisma en su campo, guerra civil en su propia tienda y combate en su corazón.

La noticia de la derrota de Valmy fué recibida con tanta alegría por el partido de la paz como lo fué

ciar algunas palabras. Creo, á diferencia de lo que ha dicho el señor Labra, que todos los razonamientos espuestos desde la oposicion han sido contestados cumplidamente por la comision.

Termina protestando de los mejores deseos en obsequio de la libertad y de la unidad nacional.

Aprobada la totalidad del presupuesto, se pasa á la discusion por artículos. Se desecha una enmienda del señor Daban pidiendo la creacion de un juzgado en Guantánamo.

Se acuerda aumentar el sueldo del secretario del gobierno civil de Cuba.

El señor Amorós combate la seccion sesta, que trata de la conduccion del correo.

El marqués de Sardoal declara que la redaccion del proyecto no podia variar la comision.

El señor Amorós rectifica.

El ministro de Ultramar declara que un expediente por el cual pregunta el señor Amorós, no está ya despachado por haberlo reclamado el mismo señor Amorós.

El señor Bosch y Fustegueras habla sobre la misma seccion del presupuesto y en sentido opuesto al del señor Amorós.

El señor Amorós rectifica.

Se aprueba sin más discusion el presupuesto de gastos.

Sin discusion se aprueba la seccion primera del presupuesto de ingresos.

Se lee una enmienda á la seccion segunda, presentada por el señor Daban, pidiendo que se rebajen los derechos de exportacion de los tabacos de clases inferiores en un 50 por 100.

La comision acepta una rebaja de 30 por 100.

El señor Daban dá las gracias á la comision y retira la enmienda.

Se hace constar en el presupuesto aquella rebaja.

Sin discusion se aprueban otras secciones del presupuesto de ingresos.

El señor Martínez Campos (D. Miguel) apoya unas adiciones al presupuesto sobre obras públicas.

Se proroga por 10 minutos la sesion.

El señor Merelles, de la comision, contesta oponiéndose á las adiciones del señor Martínez Campos.

El señor ministro de Ultramar ofrece tener en cuenta en ocasion más oportuna los deseos del señor Martínez Campos.

Quedan retiradas las adiciones del señor Martínez Campos.

Se abren los pres

jando el 10 por 100 sobre el impuesto de ferro-carriles.

El señor Aravaca consume el segundo turno en pró contestando al señor Silvela.

Minuciosamente contesta los diferentes puntos de vista ofrecidos en el discurso del diputado conservador, y demuestra claramente que no matará la construccion la falta del 10 por 100 que va á suprimirse, puesto que la construccion tampoco la ha favorecido aquel impuesto.

Termina haciendo una calurosa y elocuente defensa del proyecto, bajo el punto de vista económico é industrial.

El señor Silvela rectifica para decir que la opinion se equivoca casi siempre en los problemas económicos.

El señor Aravaca rectifica.

El señor Silvela aclara el sentido de sus palabras, que no es el que le atribua el señor Aravaca.

El señor Aravaca agradece esta noble franqueza del señor Silvela, y se hace cargo de otros argumentos del señor Silvela, contestando á ellos.

El señor Silvela rectifica.

Se aprueba definitivamente la concesion del crédito para prevenirse contra el cólera.

Continúa la discusion del proyecto de ley sobre rebaja del 10 por 100 á las empresas de ferro-carriles.

El señor Maisonnave consume el tercer turno en contra del proyecto. Hace extensas consideraciones sobre la manera de establecer y recaudar sus tarifas las compañías de ferro-carriles, y dice al ministro de Fomento que pudo exigir otras responsabilidades ó tomar otras medidas mas convenientes en concepto del orador, que la supresion del 10 por 100.

El señor Martínez Campos (D. Miguel), consume el tercer turno en pró del proyecto.

Define como beneficio el impuesto que se trata de suprimir, y analizando lo con este carácter, declara finalmente que no deba ponerse obstáculo á la supresion solicitada.

El señor ministro de Fomento resume el debate declarando que ha oido muchas injusticias, pero que obligado se está en el banco azul á sufrirlas todas, y á mirar, sobre todo, el interés del país, que no tiene nunca más autorizado ni mas obligado defensor que el gobierno.

Con gran calor y elocuencia mantiene el proyecto, que no es defendido por personas inculcadas, sino por personas respetables, entre otras, como el señor Cádiz y los señores Bahamon-

do y Zorrilla, y que en la proxima reunion de la Asamblea se acentuará marcadamente la disidencia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 20 de Julio de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. No se dirá que el gobierno aun y la mayoriano son activos. Apenas hace una semana que el Senado envió á la otra Cámara el proyecto de rebaja del diez por ciento á las compañías de ferro-carriles, y esto ha bastado para que la comision, segun dice ella, y aunque el señor Bosch y Fustegueras proteste, haya estudiado perfectamente el asunto, oido en una mañana á las compañías, y en el espacio que le quedó hasta la hora de la sesion de aquel dia, emitir dictámen y discutirlo en dos sesiones, aunque la última fuera preciso prolongarla hasta las nueve de la noche.

No perdía, pues, la esperanza. En su primera entrevista con madama Roland, Dumouriez que no habia trocado aún su bota de campaña por su zapato de corte, habia tratado con alguna dureza á la severa matrona, que era el verdadero ministro, porque dominaba á su marido y era muy superior á él: de todos modos el ministro girondino habia estado muy favorable á Dumouriez, sosteniéndole con su propia popularidad: el general no podia menos de reconocer á su vuelta á Paris la parte que sus leales enemigos habian tenido en su victoria, y procurar una avenencia entre la Gironda y la Montaña. La cosa parecia tanto más fácil, cuanto que Danton estaba en secreta inteligencia con Dumouriez. La primera representacion de la Hermosa arrendataria debió completar esta reconciliacion.

Dumouriez al llegar á Paris se habia presentado al ministro del Interior, y despues, pasando del despacho del ministro al salon de Mad. Roland,

El señor Presidente. Se vá á preguntar á la cámara si se proroga la sesion.

Verificada la votacion, se acordó la prórroga por 111 votos contra 21.

El señor Carvajal apoya su enmienda pidiendo la supresion del 15 por 100 que cobra el Estado por el recargo de los billetes de viajeros.

El ministro de Fomento contesta al señor Carvajal y no se admite la enmienda.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesion á las ocho y diez minutos.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy se discutirá en el Senado el tratado de comercio con Alemania.

—S. M. la reina doña Cristina, llegó ayer á Viena.

—Un periódico estraña mucho el silencio del señor Linares Rivas, que considera muy significativo.

—Participa telegráficamente el ministro de España en Tánger, que aquel consejo sanitario ha dispuesto rechazar todas las procedencias de Egipto, mar Rojo y puertos otomanos. La salud pública es inmejorable en todo Marruecos.

—Un obrero ha dicho en el congreso socialista de Granada, que los burgueses no tienen derecho ni al aire que respiran.

—Hoy se ha publicado una real orden circular del ministerio de la Gobernacion que encierra notorio interés por la interpretacion que dá á algunos artículos de la ley municipal.

—El *Globo* declara que, invitado al banquete del señor Martos, no asiste al acto por razones especiales, si bien reitera su respeto al obsequio.

—Es probable que el señor Sagasta vaya unos dias á Santa Agueda.

—Dos noticias del *Imparcial*:

1.ª Defensores bien autorizados de la izquierda negaban anoche en absoluto que la actitud del señor duque de la Torre fuese la que equivocadamente, sin duda, le atribuye el corresponsal en Biarritz de nuestro colega el *Estandarte*.

Y 2.ª Entre algunos políticos circulaba anoche un rumor que, á resultar cierto, no dejaria de tener bastante importancia política.

Decíase que uno de los elementos de más valia dentro del partido republicano-

El hecho es que este gobierno ha conseguido la aprobacion en ambos cuerpos colegisladores. ¿Habrá en esto algo de aquello que con profunda intencion decia el señor D. Francisco Silvela? *Oh! lo sé.* Desprestigiado este gobierno ante la opinion pública, decia, busca en las postimerias de esta legislatura una nota popular para rehacerse algun tanto en aquel concepto.

Pero ya esto es tiempo pasado: Lo del dia, lo que á todos preocupa es la izquierda, y las contingencias de que el señor Martos acepte ó no su jefatura.

Por de pronto el dia ha comenzado bien. Un telegrama del señor Montero Rios acepta la anunciada jefatura, y aun es mas, escita al diputado valenciano á que sea no jefe *suelto*, sino jefe *unido*, que con su personaumente el prestigio del partido.

Despues viene el cacareado banquete. A la hora en que esto escribo, se encuentran sentados á la mesa en el jardin del Buen Retiro y bajo la sombra protectora de las acacias y moreras, trescientos individuos entre izquierdos y honestos. Cuando dejo aquel lugar ameno, ha llegado la hora de los bñdis, pero respecto al discurso del señor Martos se hacen diferentes presagios. Para unos se declarará francamente monárquico y dinástico; para otros reproducirá sus afirmaciones de Fornos, sin dar un paso adelante, pero ratificando sus declaraciones de incondicional cooperacion hacia la izquierda.

Por lo que á la izquierda se refiere he de hacerme cargo de una carta de Biarritz publicada por *El Estandarte*, y en la que se espone la opinion del duque de la Torre, favorable á la vuelta del señor Cánovas al poder. Esto ha llamado la atencion de los ministeriales, pero los izquierdos contestan que entre un conservador sincero y un conservador disfrazado de liberal, prefieren al primero.

Está ya acordado que las cámaras terminen el martes: los reyes marcharán el 25 á la Granja, y el rey visitará en primero de Setiembre á las cortes de Alemania y Austria. La reina madre desembarcará en Lequeitio.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

19 de Julio de 1883.

Rara es la calle de Madrid que no cuenta des ó tres cuartos desalquilados. En algunas el número de los tradicionales parroquianos en las balcones, arrancan-

do el ruido de los caseros de arrendar sus fincas es considerable. Un curioso ha contado en lo que podriamos llamar el antiguo Madrid, 1247 cuartos desalquilados: calculados unos con otros á mil pesetas al año, resulta un déficit de 1.247.000 pesetas. A pesar de esto, sigue en grande escala la construccion de casas en los extremos Norte y Este. En el Barrio de Salamanca, en la antigua carretera de Aragon, hoy prolongacion de la calle de Alcalá, en la Ronda de Recoletos y en los alrededores del paseo de la Castellana, se multiplican las construcciones.

En el primer Barrio citado, no se halla un solo cuarto desalquilado, y puede asegurarse que en diez años han duplicado su renta los afortunados propietarios de inmuebles que han realizado lo que se calificó de sueño del inolvidable banquero Don José de Salamanca. Los solares alcanzan precios fabulosos. Los más baratos se venden á 28 y 30 reales pié y costaron no ha mucho á 4, 6 ú 8 reales.—Los infinitos medios de locomocion puestos al servicio de los que se

alejan del centro, contribuyen á el aumento de la riqueza en los extremos y á la disminucion de la misma en el centro de la poblacion. Desde el Barrio de Salamanca parten de dos en dos minutos tranvías y Rippers. La mayor parte de estos vehiculos transportan por 10 céntimos á los viajeros, llamémoslos así desde el final del Barrio hasta la Puerta del Sol. Siempre van llenos.

Los propietarios de las casas del centro prefieren tener los cuartos desalquilados á bajar el precio de los alquileres. De todo esto resultará una crisis, porque aumentan los gastos de los habitantes de Madrid y no sucede lo propio con los ingresos. No es ni será la Corte de España más que un gran centro de empleados, de cesantes, jubilados y pensionistas, de rentistas, y de hombres de negocios.

El comercio podrá vivir con algun desahago, utilizando lo que distribuye el presupuesto de la Nacion á sus servidores, y lo que á los propietarios les envian de las provincias; pero ni hay ni habrá industria: el aumento de poblacion significa aqui plétora y fuera de anemia. En una y otra parte enfame-

La única industria que aquí prospera es la de los caballeros de idem; pero sin el ingenio que desplegaban en otros tiempos los que se dedicaban á esta creativa aunque peligrosa profesion.

En los últimos dias se han dedicado estos industriales al plomo.

Ma explicaré.

Sabido es que para evitar filtraciones se colocan en los tejados planchas de plomo. Nada más facil para los tomadores que apoderarse de este metal.

Preséntanse en una casa cualquiera dos ó tres con trage de operarios.—Portera? —Que quieren ustedes! Venimos á arreglar el alero del tejado.—Quién les envia á VV? —Quién ha de ser, el maestro.—Qué maestro? —Toma, el maestro! —Es Don Juan? —Pues! Don Juan? —Uno muy regordete? —El mismo.—Pues no me han dicho nada, ni el casero, ni el administrador.—Y á nosotros que nos cuenta V... si no nos deja V. subir, con decírselo al maestro, punto redondo.—No, no... suban ustedes... el sabrá... ya me lo dirá luego el administrador. Suben en efecto, andan por los tejados como por un paseo, no falta quien paseando la calle observa cuando queda sola la portera, avisa por medio de una seña, y entonces bajan los falsos operarios con tres ó cuatro arrobas de plomo.

En otras ocasiones logran el mismo fin por distintos medios, pero en resumen la operacion es mala y la ganancia poca.

Hace pocos dias que eligieron unos cuantos para teatro de sus fechorias, el tejado de un convento. Una monja se admiró al verlos y preguntó á la superiora qué es lo que podian hacer aquellos hombres en el tejado.

La superiora avisó al sacristan, y este con la sotana y todo subió al tejado. Al verle los tomadores de plomo se pusieron en fuga, el sacristan queria correr tras de ellos pero no sabia andar por las tejas y por otra parte la sotana le estorbaba. En esta situacion comenzó á dar gritos, los gritos alteraron la paz del convento y alarmaron á los vecinos.

Subió una pareja pero acaso saben los guardias de orden público andar por los tejados? Total: que los aficionados al plomo desaparecieron sin que pudieran darles caza.

Hay una ronda subterránea para perseguir á los que hacen escalas; si la seccion á los plomos continúa vá á ser preciso crear una ronda aérea.

Otros prefieren merodear en los cuar-

Sin discusion se aprueba extraordinario para sanidad.

Se proroga la sesion por 2 para discutir el dictámen sobre la seccion de Cazalla del

Se propone la admision de electo señor Calatrava.

El señor Martínez Pacheco vota parlar que comb Gonzalez (Alfonso.)

El señor Martínez Pacheco el voto.

El señor Rodríguez rec suposicion de que hayan partido gramas del ministerio de la Gober para influir en la eleccion de Cal

Se desecha el voto.

Se aprueba el dictámen.

Se admite como diputado señor Calatrava.

Se suspende la sesión á las 4 y 40 hasta las tres de la tarde.

Sesion de la tarde del 19.

Se reanuda á las tres y diez minutos.

Orden del dia.

Discusion del proyecto de ley reba-

don sentimiento la rendicion de Verdun.

Brunswick, que tenia sesenta y ocho años, y habia creído aquella invasion un paseo militar, aspiraba ya al reposo de su ducado, y el mismo rey se sostenia ya en su puesto por amor propio. A las observaciones de unos y otros replicaba:

—Si, pero la libertad de Luis XVI, es negocio de honor que un rey no debe abandonar.

Las noticias entretanto iban siendo desastrosas para la coalicion. El 21 de setiembre la proclamacion de la república, el 24 abre Chambery sus puertas, el 29 Niza.

A fines de setiembre la falta de salud se hacia ya intolerable en el ejército. Federico Guillermo, á quien el emperador de Austria y la emperatriz Catalina aguardaban en la mesa espiada en que se merendaban á la infeliz Polonia, no tenia que comer en su campamento.

Dumouriez le envió doce libras de

café que para él tenia, y estas doce libras de café fueron el pretexto de las acusaciones contra este general.

A las primeras proposiciones de los parlamentarios, Dumouriez respondió:

—Los franceses no tratarán con el enemigo hasta que haya abandonado el territorio francés.

Por fin el 1.º de octubre los prusianos, sin poder ya resistir á las embestidas y al hambre, empezaron á operar la retirada.

Cada dia andaba una legua: no era mucho; pero al cabo de algunos dias se ensancharia la distancia.

El 30 de setiembre habia tenido lugar una entrevista entre Kellerman y Brunswick.

Este habia comprendido el plan de Dumouriez. Kellerman, menos metódico, no lo habia sospechado.

Kellerman queria acordar un arreglo.

Brunswick lo evitaba.

—¿Y cómo acabará esto?—decia Kellerman.

durante...
pedien...
necesari...
los cajon...
y hasta...
tambien mon...
regione que...
han desabill...
peridos qu...
mayor aba...
una familia...
calle del P...
en un puebl...
entró la pue...
cerrada; p...
los cajones...
los descerr...
mejor conte...
una oper...
dido la otra...
sombra. I...
cuyos du...
en San S...
Tengo tie...
pedamos co...
El primero...
y la pa...
armarios...
de dejar...
mayor tran...
quis: d...
de los du...
ansencia...
no est...
empio al vis...
subien...
Subió pues...
de la sorp...
amigos, y...
en el momen...
ponia á reg...
En esta situ...
el oficio, abr...
precipitad...
cas este, s...
desaparece...
prendido d...
tra auxilio...
Acuden los...
es: espica...
en el cuarto...
bertos, las...
suelo, dan...
era, avisan...
de San S...
lo falta na...
gracias á Dio...
de donde res...
amigos que p...

durante esta época del año dejan sus dueños para marcharse a... Lo difícil es penetrar; pero... pueden permanecer todo el... necesario para registrar a sus... los cajones de los muebles, los... y hasta los escondrijos más se...

lugar el que anunciamos en el DIARIO del viernes. —Reflexiones.—Pasaron cintas y toros—y el Circo va a terminar, quedando solo el paseo—de nuestro Gran Capitán. —Allí os espero constantemente—por no dejar de admirar, —ni vuestros ojos de fuego—ni vuestro talle sin par. —¿Qué me importa que se vayan—los que buscan su solá—en las playas de Biarritz—ó en las de San Sebastián,—si sois vosotras más lindas,—por que valeis mucho más,—que todos los atractivos—que allí se pueden hallar! —Una espresiva mirada,—una sonrisa fugaz—de esos encendidos labios—de purpuro coral,—no los cambiara en mi vida—por la fresca variedad—de esos baños y esas playas—donde se encuentra la... mar —En mi Córdoba me quedo—muy contento porque va—con vosotras todo un cielo—y a sus puertas quiero estar. —Paseos nocturnos.—A virtud de indicaciones que se han hecho al señor Alcalde, ha dispuesto dicho señor que la banda de música municipal asista desde la semana próxima los domingos al paseo de la Ribera, y los jueves al del Gran Capitán. —Ofrecimiento oportuno.—Tenemos mucho gusto en consignar que nuestro apreciable amigo el señor don Amador Viñas, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, ha tenido el oportuno acuerdo de encargar al contratista del riego en los paseos públicos, que para los casos de incendio que puedan ocurrir, recurrir, á su preciosa posesion de «La Camila», situada en la Victoria, en donde con un aparato apropiado que en ella existe, podrán llenarse brevemente cuantas pipas sean necesarias. Si á esto se agrega la habilitacion conveniente del pozo de la calle nueva, el servicio para la extincion de incendios habrá ganado bastante. —Eleccion.—Por unanimidad designó anteanoche el Excmo. Ayuntamiento á nuestro querido amigo el señor don Rafael Arroyo para ejercer interinamente la tenencia primera de Alcalde, mientras desempeña la Alcaldía el señor don Rafael Garcia Lovera. —Defuncion.—Ayer falleció en esta capital el Excmo. señor don José de Sierra y Cárdenas, ex-ministro de la corona y senador del Reino. Los antiguos lazos de amistad que nos unian al finado, como á toda su apreciable familia, nos hacen sentir profundamente esta pérdida, que priva á la patria de un leal servidor, que en todos los altos cargos que ha ejercido ha demostrado siempre el más probado celo y acrisolada honradéz. Muy amante de todos los suyos, de

na espuso en unos tenderos, cual si aquella ya formara parte de un villorrio. Un municipal la llamó al órden y produjo parte del hecho. —Lodeploramos.—Se halla gravemente enfermo nuestro antiguo y estimado amigo señor don Rafael Jimenez Hidalgo, Contador jefe del Monte de Piedad, y desamos de todas veras su restablecimiento. —Ruinoso.—La pared que dá frente á la plazuela de Chirinos, y que pertenece á un huerto de la calleja de Cabrera se halla en un estado ruinoso, y seria muy conveniente se tomaran las oportunas medidas para que este peligro desapareciera. El municipal del distrito ha dado parte de ello. —Sobreriego.—La falta de aguas potables que se siente en nuestra poblacion es causa de que los paseos de la ronda se hallen en esta época del año en estado lamentable. El camino de los Tejares, el que conduce á la estacion central de los ferro-carriles, y la parte que media entre este y la puerta de Galea, son continuamente transitados por toda clase de vehiculos, que levantan grandes nubes de polvo, especialmente en la hora de entrada y salida de los trenes, en que el paso por aquellos sitios se hace difícil, hasta el extremo de asfixiarse con el polvo y el calor, que allí se acumula notablemente. Celebrariamos pudiera atenderse con algun riego á esos paseos, que son los más frecuentados de nuestra poblacion, y que como indicamos dias anteriores al regar por las tardes el centro del paseo del Gran Capitán dieran las pipas una vuelta por las calles laterales que jamás disfrutaban de este beneficio. —El amigo del hombre.—Anteayer por la tarde fué víctima un muchacho de la fuerza molar de un perro, en la calle de los Muñices. Despues de conducir al lesionado, para su curacion, á la casa de socorro del distrito, puso el hecho en conocimiento de sus gefes el municipal asignado á aquel barrio. —Perfumista.—En la plaza de las Cañas,—despues de sacar un pozo,—un hombre con alborozo—y usando diversas mañas—se encaminó diligente —con su herramienta cargada—á limpiarla descuidado—en el agua de la fuente.—Esto no puede pasar,—y causa gran estupor—querer por fuerza cambiar—la fuente en aguas de olor. —Gala.—Con motivo de ser ayer cumpleaños de S. M. la Reina Doña Cristina, vistieron de gala las tropas de esta guarnicion y ondearon los establecimientos públicos el pabellon nacional. —Ches Rippert.—Se dice que

Las hay que hacen echar las muelas, y que abren á los hombres una verdadera sangria. —Proyecto.—La comision del Congreso que entiende en el de ley de fomento del arbolado, consigna la obligacion de conceder premios anuales por el Estado, por las diputaciones y los ayuntamientos, para fomentar el arbolado en los terrenos yermos y baldios, en los adyacentes á los caminos vecinales y carreteras, en las márgenes de los rios y arroyos, etc. —Orden público.—En la semana anterior prestó este cuerpo los siguientes servicios: Apaciguó tres escándalos y detuvo á dos alborotadores, auxilió á un herido y á un contuso; recogió un arma prohibida; condujo á nueve individuos á la cárcel, y puso á disposicion de los Juzgados de esta capital once reclamados por los mismos. —Eulace.—Hace pocos dias se verificó en Málaga el de la apreciable señorita doña Ana Segalerva y Spotorno con el señor don Nicasio Calle. Fué padrino nuestro distinguido amigo el acaudalado banquero de Córdoba, señor don Pedro Lopez. —Muy digno.—Ha sido nombrado socio de mérito de «La Ilustracion obrera de Tarragona» nuestro querido amigo y paisano el director del «Constitucional» de Sevilla don Rafael Molina Fernandez. —Eso es.—Parece que se vá á establecer un tribunal en Sevilla compuesto de un ganadero, un aficionado y un diestro, para presidir, en vez de la autoridad, las fiestas taurinas. Hace tiempo que el DIARIO viene indicando la conveniencia de que así se haga. —Gastos.—Los de la casa Central de Expositos este mes ascienden á 10401 pesetas y 16 céntimos. —Pensamiento.—Los viajeros suelen tener muchos huéspedes y compañeros; pero pocos amigos. —Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Agustín», situada en la Umbria de la Muela, término de esta capital. —Cantar.—Que no uses, niña, jamás,—pinturas para estar bella,—por que ellas te ponen blanca,—y yo te quiero morena. —Permanencia.—Por considerarse perjudicial en Montilla la permanencia en ella de tres gitanas y cuatro gitanos, han sido espulsados de aquella poblacion. —Secretaria.—Está vacante la del ayuntamiento de la Granjuela. Hasta el seis de Agosto puede ser solicitada. —R. I. P.—El 14 falleció en

de documentos que acreditasen su personalidad. Fué puesto á disposicion de la autoridad local. —Robo.—El 9 fué sustraída una muleta de la hacienda de Villacañas, término de la Rambla. —Diálogo.—Este chocolate está quemado.—¿De veras?—No hay la menor duda.—Entonces... puede que hayan hecho con él alguna injusticia. —Lápida.—En la calle de Santiago número doce, en Cádiz, se ha puesto la que conmemora la casa donde nació el último obispo de Barcelona señor Urquinaona. —¿Y aquí?—El señor Excmo. se ha encargado, por ausencia del señor Gracian, de la direccion de las obras del Guadalquivir en Sevilla. —Mocion.—Por diez y seis votos contra quince ha desechado el ayuntamiento de Málaga una mocion para que se declare nulo el arriendo de consumos. —Vecinos.—En la provincia de Jaen ha habido últimamente dos incendios. Uno en el trigo de una finca del término de Arjona, y otro en una era del Real de Becerra. —Aceite.—En los tres últimos dias se importaron en Málaga por la via férrea 722 corambres. —Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Velez-Málaga el señor don Juan Lopez Monroy, que lo era de la de Jaen. —Puede ser.—Se dice es muy probable que el señor Sanchez Pastor sea nombrado Alcalde de Málaga en propiedad. CHARADA. Mi primera una vocal, mi segunda lo más graude y mi todo no te digo porque no quiero dejarte. Solucion á la charada anterior. AS-NO. Boletin religioso. Hoy, Santa Maria Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena, por el Sr. Rector de la Parroquia, por sus difuntos. —Octavo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, exposicion del Santísimo Sacramento en el convento de Santa Ana, dando principio á las siete y media de la tarde. —La corte de la Luz.

Gacetillas. Riego.—Por indicacion del actual señor Alcalde, anteanoche acordó el Ayuntamiento colocar dos bombas en el paseo de la Ribera para mejorar el riego, especialmente de dicho punto, y poder acudir á los casos de incendio en el distrito de la izquierda. Tambien se le acordado colocar otra bomba en el abundantisimo pozo de los jardines de la Agricultura, para mejorar el riego de los mismos, y con todo ello evitar que se extraiga el agua de las fuentes públicas, que quedarán para el libre uso del vecindario. —Junta y comisiones.—La activa y celosa junta de la fiesta de cintas y toreros que se acaba de celebrar, ha llenado cumplidamente su mision, dando á aquella festividad el mayor esplendor, atendiendo á todas las damas con la mayor galanteria, y reinando el mayor órden en todas partes. Estubieron encargadas de él las distintas comisiones que prestaron sus servicios. Recibian todos ellos, y su digno Presidente don Pedro Hucar, nuestra cordial enhorabuena. —El vigia.—Forman el cortejo intimo—de la estacion de los baños,—sudores, viajes, paseos,—y moscardones y líbanos. —Circo.—En el día de hoy tendrán lugar dos notables funciones de despedida en el Circo del Gran Capitán: la primera á las cinco y media de la tarde, á mitad de precio, lo cual augura un lleno completo, y la otra á las nueve de la noche, en la que se presentarán los cuatro novillos en libertad amaestrados por el Director de la compañía. —Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fiáticos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, presupuesto de ampliacion, 1430 pesetas 10 céntimos.—Id. corriente 232 53.—Fuente 606 81.—Pretorio 287 72.—San Sebastián 453 17.—Victoria, 1118 55.—Matadero 516 01.—De las 4674 pesetas 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2276 66.—A la provincia y Municipio 2276 69.—Adicionadas 121 54. —Música.—Esta noche de nueve á once tocará la banda municipal en la plazuela de la Magdalena, con motivo de la velada que en la misma se celebra, dedicada á su titular, y que segun los preparativos promete estar muy animada. —Juicio oral.—Mañana tendrá

amigos un grato recuerdo de su solicitud, bondad de carácter y cariñoso trato. Su avanzada edad y penosos padecimientos hacian presentar un próximo fin. Reciban todos los individuos de la estensa familia que tiene en Córdoba, el más sentido pésame por la sensible pérdida que han sufrido, y rogamus á Dios haya acogido en su seno la noble alma de nuestro antiguo y buen amigo. —Subasta.—El 13 de Agosto se subasta en Hinojosa el arriendo de los derechos de consumos. —Efemerides.—Hoy.—1795.—Paz de Basilea entre España y Francia.—1812.—Wellington derrota á los franceses en Arapiles. —Vista.—El martes tendrá lugar en esta Audiencia el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Santos Masas y otro, por disparo de arma de fuego. Sera abogado defensor el señor don Ricardo Iruelas, y procurador don Francisco Muñoz Guijo. —Falta hacía.—Ayer vimos con gusto que se estaba arreglando el piso y regando la titulada calle nueva. —Perfumera.—Una de no muy gratos olores apareció anteaayer en la Carrera del Puente, consecuencia del agua purísima con que habia regado una vecina. El municipal del distrito, dando la razon á los que le manifestaron no poder resistir sus fomas nasales los efectos de la florida agua, produjo el parte correspondiente. —Visita.—De acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el señor Alcalde ha dispuesto que se gire una visita domiciliar por los terrenos de Alcalde respectivos, acompañados de los de barrio, á las casas donde sea necesario, con especialidad á aquellas en que el excesivo número de vecinos tengan necesidad de este requisito, así como á los edificios de recogimiento, fábricas, almacenes y demás. —Prensa.—La de Sevilla se hace cargo del disgusto que en la de Córdoba produjo el rumor de que fuese trasladado á aquella provincia nuestro ilustrado y digno Gobernador señor don Luis Antunez. —Hornos.—En varios de los de esta capital ha bajado dos céntimos el precio del pan, y en otros ha bajado cuatro. Veaga de ahí. —Contra-bando.—En la calle de San Fernando lució ayer una coleccion de ropa recién lavada, que su due-

los de esas. Veremos si esta vez se realiza ese proyecto. —Limpieza.—Llamamos la atencion del municipio acerca de lo conveniente que seria se limpiasen y arreglasen los rincones de algunas calles, pues además de servir para ciertos desahogos se ven favorecidos con toda clase de inmundicias. —Reclamado.—Un individuo, que lo estaba por el juzgado municipal de la izquierda, para extinguir condena, fué ayer detenido por el cuerpo de órden público. —Presentacion.—Se interesa la del soldado licenciado por inútil Francisco del Haba Lopez, en este Gobierno Militar, para recoger un documento de su particular interés. —Descaro.—Con sin igual idiosincracia verificaba ayer por la mañana ciertos desanogos un hombre en las callejas de Garcia Lovera, sin atender á las razones de algunos vecinos, encaminadas á convencerle de su inconveniencia. Recomendamos la mayor vigilancia á los dependientes de la autoridad para evitar actos como este, que ofenden en primer término á la naci y á la higiene. —Trigo.—El precio medio del hectólitro en esta provincia en Junio último fué 27 pesetas y 27 céntimos. —Proposiciones.—Hasta el 20 de Agosto se admiten en la Comisaria de guerra de Córdoba, con el fin de arrendar casa-local para las dependencias de la Subdireccion de Remontas y cria caballar de esta capital. —Guardia municipal.—En la semana anterior detuvo este cuerpo á 1 por robo, 6 por escándalo, 4 por embriaguez y 3 por indocumentados; recogió 1 arma, auxilió á un herido y 2 enfermos, y produjo 27 partes por infracciones. —Detenciones.—Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo que en la Carrera del Puente habia abandonado cuatro borricos que conducia, y que atropellaron á un muchacho, dirigiendo dicho sujeto frases inconvenientes al amonestario el dependiente de la autoridad. Tambien lo fué una mujer natural del Hamilladero (Málaga) que sin la autorizacion debida imploraba la caridad pública. —Real órden.—Se espera una autorizando á las mujeres para dedicarse á la profesion de cirujanas dentistas.

—Fuego.—En las matas de Adamuz, sitio llamado Sierrezuela, se declaró un incendio el Jueves último. La Guardia civil se personó en el lugar del siniestro, logrando extinguirlo á las tres horas de incesantes esfuerzos, evitando grandes perjuicios por la proximidad de algunos olivares. —Padron.—Hasta el 25 está á vista en Carcabuy el del impadado de sal. —Tres de tantos.—El soldado de Baena llama por edictos gitanos Rafael de Castro, y á sus hijos Rafael y José, dos de ellos vecinos de Porcuna, y otro de Torredonjimeno, contra los que se procede por hurto de caballerias. —Incendio.—Una pareja de la guardia civil de Belmez observó el jueves último que en la Laguna de Valdecasas eran presa de las llamas algunas mieses. Inmediatamente y acompañada del guarda de aquella finca lograron sofocar el fuego. Las pérdidas fueron de escasa importancia. —Reparto.—El de la contribucion territorial está de manifiesto hasta el día 27 en Aguilar. —A chirrona.—El jueves anterior detuvo la guardia civil de Iznajar á un vecino de Jimena (Málaga) que carecia

Actáculos. EL GRAN CAPITAN. ones para hoy pañía Eleustera amñá de D. Rafa Diaz. Ion Enrique Diaz. y media de la tarde, último infantil dedicada á las y todas las personas que tir á las facciones de la de precio las entradas y los menores de 6 años, e sus familias, compuestas de cuatro personas, entrada gratuí. PH. JS. Sillas, 2 rs. Entrada general, 2 rs.—Sillas sin graduacion y niños, media entrada un real. A las nueve y media de la noche. Despedida de la compañía.—Presentará por última vez D. Enrique Diaz los Cuatro novillos amaestrados y en libertad.—Además se ejecutarán notables trabajos por todos los artistas de la compañía. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 pesetas 60 céntimos.—Sillas sin id., una peseta 10 céntimos.—Entrada general, 4 reales. EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE DE SIERRA Y CARDENAS EX-MINISTRO DE LA CORONA Y SENADOR DEL REINO HA FALLECIDO. Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes y amigos; Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esqueja de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedaran reconocidos. El duelo se recibe en las casas mortuorias, calle de los Manriques número 2, y se despide en el cementerio. Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

Francisco Sanchez; Santa Victoria 8, junto al correo. Córdoba.

Pianos alemanes y legítimos de Monsieur Chassaigne, Erard, Pleyel, etc. No adquirir pianos sin ver tan buenas clases, en condiciones ventajosas que nadie en Córdoba puede presentar.

Centro oficial de Vacunacion de Córdoba y su provincia,

Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunación debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando existiendo epidemias.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Pa. Cs. and Pa. Cs. listing prices for various vaccination services like 'Un tubo con linfa vacuna', 'Un cristal con id.', etc.

Depósito de tubos y cristales, Avisos y correspondencia, Liceo, Casa de Socorro.

COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños artificiales de Carratraca, y de ananá, manada, la Puda, etc.

Hay también paquetes perfectamente el agua de las virtudes de los remedios para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras como los buenos remedios han hecho uso de una justa y general reputación.

F. LEON.

Compañía de seguros. Se advierte al público que al salir del primero de Julio corriente se ha hecho cargo de la administración de la cartera de «El Leon» para todos los asuntos que a ranquien de la citada fecha, la antigua y acreditada compañía española.

La Union y El Fenix Español.

Oficinas de la Subdirección de esta provincia en Córdoba, calle Carlos Rubio (ante Baño número 6), a cargo de don Cristóbal María Pesquero.

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el Alquitran Noruego, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando origen a diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Secursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Exhorte la escasa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Cleri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Perciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

Liquidacion de José Young. Tejares 38, Córdoba.

TRILLADORAS "Hornsby", iguales a las que el año anterior ganaron el primer premio en la exposicion de ganados en Madrid. SEGADORAS de un caballo. ARADOS de todas clases para Andalucía. AVENTADORAS chicas y grandes para brazo y malacate. HARNEROS clasificadores con cilindro. CULTIVADORAS y Estopadoras. SEMBRADORAS grandes etc. etc.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

IMPORTANTE. Los pilépsia, espasmos, rosiclaampsia y neu... se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se...

Angiolina ó Tónico Occidental. Pomada balsámica para hacer crecer el cabello, de Zedaipog, por Lucia.

Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes, aun en los casos más desesperados, sin ninguna perturbacion en las funciones. Curoi, ualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis e impotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad. Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Desde el día se arrienda una casa calle de la Concepcion número 18, próxima al Gran Capitán, toda con cielos rasos, acristalada y con espaciosas habitaciones: otra de iguales condiciones calle Jesus Crucificado número 6. Otras mas pequeñas parroquia de San Lorenzo calle de Cristo número 7, acristalada de mundos y maletas, puertas para ventanillas y una estantería. Informarán Liceo número 52.

Venta ó arrendamiento. Se hace de un gran local a propósito para un establecimiento ó taller, en las cañales de Alcántara número 9. En la misma casa se halla de venta una máquina de vapor en buen estado, de fuerza de cuatro caballos aplicable á cualquier artefacto. También hay una máquina de chocolate, un malacate y unos armarios propios para tienda. Para tratar en la calle de Reina número 2.

Nicolás Fernandez hojalatero ofrece su nuevo establecimiento calle Alfaro (antes Carnicerías) número 84.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carreros del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de plé, pozo y cuerdas. Para tratar con su dueño Plazauela de San Andres 57.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 8 Puerta de Gallegos para tratar en la misma.

Arrendamiento. Se arrienda el Fontanar del Cabito de María Ruiz: la persona que le convenga puede pasar á dicha finca y se informará del precio y condiciones.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y los Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para proporcionar cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para proporcionar cantidades de las Pildoras Holloway."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del Hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, avos, caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecéntandose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "lave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PÉCUGO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones españolas, falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como marca la figura de la marca engañosa de un dragón que adoptan el título de "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway: en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Piano. Se vende ó alquila un vertical con buenas voces en la casa número 4 calle Batane-ro. s8-8

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegadas y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albadén, término de la Rambla, y á tres leguas de Córdoba. Está libre de todo gravamen. También se arrienda desde el día un local de nueva construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutierrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando números 47 y 49. 15-14

Pérdida. En el paseo del Gran Capitán, ó por las calles de Gondomar, Plata, Liceo y Arco Real, se extravío en la noche del Domingo último un zapatito de charrol blanco, de un niño de pecho. A la persona que se lo haya encontrado se le estimará que lo mande entregar en la casa número 7 calle del Arco Real. s4-8

Se vende una cancela de hierro. Morillos número 5. s4-4

La Mano Negra. Causas célebres publicadas en el «Diario de Cádiz» con las sentencias dictadas por la Audiencia de Jerez de la Frontera. Forma un libro que se vende á 8 reales en la Librería del «Diario.»

Venta. Se hace de aceitunas de buena calidad por fanegas y celemines á precios arreglados. Alcazar Viejo calle de Enmedio número 5. s15-5

Se arrienda desde el día la casa número 35 calle de Alfaro (antes Carnicerías) propia para un establecimiento. Darán razon Santa Victoria 5. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde hoy en adelante un piso alto en la calle Valderrama número 8: en la misma darán razon. s4-8

En el establecimiento de Don Miguel Coca, Ayuntamiento 6, se ha recibido una buena coleccion de alfombra de corcho, propia para ante-camas, lavabos y baños. s4-8

Arrendamiento. Se hace de la casa número 8 Puerta de Gallegos para tratar en la misma.

Arrendamiento. Se arrienda el Fontanar del Cabito de María Ruiz: la persona que le convenga puede pasar á dicha finca y se informará del precio y condiciones. s4-8

En el establecimiento de Don Miguel Coca, Ayuntamiento 6, se ha recibido una buena coleccion de alfombra de corcho, propia para ante-camas, lavabos y baños. s4-8

Arrendamiento. Se hace de la casa número 8 Puerta de Gallegos para tratar en la misma.

Arrendamiento. Se arrienda el Fontanar del Cabito de María Ruiz: la persona que le convenga puede pasar á dicha finca y se informará del precio y condiciones. s4-8

Arrendamiento. Se arrienda el Fontanar del Cabito de María Ruiz: la persona que le convenga puede pasar á dicha finca y se informará del precio y condiciones. s4-8

Arrendamiento. Se arrienda el Fontanar del Cabito de María Ruiz: la persona que le convenga puede pasar á dicha finca y se informará del precio y condiciones. s4-8

NÚM. Hoja... Con s... todas de... escala, gr... vechan lo... que tanto... terminad... hayan pro... que hace... mista. Con s... prosiguen... les, llena... de los lab... éxito sup... lidad es... oído, co... que la co... cubre co... veces se... años reg... Y esta... solo á n... estiendo... rarísima... dos algu... ocurrido... bueno h... actual),... jan men... Estre... el produ... lencia tr... te en ce... respect... Vieja re... no habe... mero la... te no t... respect... con est... promet... vincias... cion... tabie, ... mas de... Los... desier... opeta r... titud i... ta, des... siembr... por for... por los... alimen... su aten... riqueza... tanto d... do inv... des des... las res... chas de... tarse u... Oper... muy a... de pa... aguam... lloja y... bucu... conser... de la u... las ex... des en... propo... mas de... Bu... mavi... vado... las ne... embo... que. Ha... guos... Vill... fauega... acce... Pias... fauega... Avena... Val... libras... Avena... Me... nega;... s. 19... Lud... 26; c... Pel... s3 a 2